

# Francisco Gallardo Solano y el museo que La Habana no llegó a tener

—• Por Carlos Vicente Fernández •—



El 26 de junio de 1841 los participantes en una Junta Ordinaria de la Real Sociedad Económica de Amigos del País (RSEAP) escucharon una solicitud para que dicha corporación adquiriese «unos cuadros recién llegados de Italia» con el fin de establecer un museo de pinturas en La Habana. Ocho años después, igualmente en Junta Ordinaria del 8 de febrero de 1849, se consideró la propuesta de compra de otro lote de cuadros para la formación de un museo de pinturas con estos y otros que ya poseía la Sociedad. No eran esas las primeras proposiciones de este tipo en la isla, pues el 17 de julio de 1840 el presidente de la Real Junta de Fomento y Superintendente General de Real Hacienda, Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, había recibido una petitoria similar en la que se reiteraba una solicitud presentada dos años antes, el 17 de mayo de 1838, para que la RSEAP adquiriese un conjunto de cuadros para que la ciudad se engalanara con un museo público de pinturas.

No resultan extrañas a la época estas intenciones, pues fueron congruentes con un periodo favorable a la aparición de los museos públicos en Europa, donde las concepciones políticas decimonónicas sobre el estado —inspiradas en las ideas de la Ilustración— consideraban la educación y la cultura como medios fundamentales para el progreso social. Se comprende así que algunos criollos cultos de La Habana, conscientes de la importancia de su ciudad dentro de los dominios españoles, desearan prestigiarla con un museo público de arte.

Este artículo se ocupará de la última solicitud referida, que tiene curiosos antecedentes y a la cual, además de la coyuntura histórica anteriormente señalada, se le suma el disgusto que provocó en algunos alumnos de la Academia de Nobles Artes<sup>1</sup> por su sistema de enseñanza. En esta demanda, plasmada en carta de 17 de julio de 1840, sus dos firmantes,

Fernando de Armendi y Rafael Espinosa, ex alumnos de dicha academia, le recordaban al Presidente de la Real Junta de Fomento la solicitud realizada en 1838 para que el gobierno adquiriese un conjunto de cuadros con la finalidad antes expresada. De esta forma le rogaban de nuevo al Conde de Villanueva que se comprasen las obras y se abriese el museo, argumentando que el dueño de estas pensaba ausentarse de Cuba.

La falta de fondos fue la razón esgrimida por la Contaduría de la Real Junta de Fomento para no efectuar la compra, ni en 1838 ni en 1840.

Gracias a la documentación que al respecto acopiaron la Real Junta de Fomento y la RSEAP, pueden conocerse hoy las circunstancias que rodearon la propuesta y que se vinculaban de manera especial con el propietario de los cuadros, individuo singular que provocó en La Habana de la época encontradas opiniones. La fuente fundamental para conocer a este personaje y sus proyectos es el testimonio de uno de los firmantes mencionados, Rafael Espinosa, que fue publicado en formato de libro por la imprenta La Cubana en 1861 bajo el título: *Ocurrencias célebres sobre la primera exposición de pintura cubana. Rasgos singulares, plausibles y heroicos de Francisco Gallardo Solano, ya sea considerado como cubano, que es su voluntad o como andaluz que es por naturaleza.*

## » *Francisco Gallardo Solano*

Según el *Diccionario de artistas plásticos cubanos*, de Antonio Rodríguez Morey, Francisco Gallardo Solano se radicó en Cuba alrededor de 1830, aunque este aseguraba ser «hijo adoptivo de esta Antilla, donde se estableció hace treinta y siete años, dedicándose al comercio»,<sup>2</sup> lo que entonces dataría su llegada a la Isla en 1820. Existe además un memorial que escribió el 2 de julio de 1856, dirigido a la Superintendencia

de Real Hacienda, donde refiere sus méritos «para el adelanto del arte de la pintura». En ese texto, suerte de autobiografía, se adjudica la apertura del primer museo de pintura de La Habana, en 1833, relata sus logros personales y artísticos, así como sus fracasados planes en Cuba.

Sorprendente resulta la forma en que Gallardo afirma haber aprendido a pintar; dice que durante una estancia en el Museo Real de Madrid,<sup>3</sup> «cuando aún no pensaba ser artista», debido a una disputa comenzó a copiar en público un cuadro de Rafael Sanzio, sin haber tomado nunca antes un pincel, y terminó con un gran éxito. Gracias a ello obtuvo reconocimiento en Madrid y de este suceso cuenta con dos testigos en La Habana. Según Espinosa, esta copia fue elogiada aquí por el entonces Capitán General, marqués de la Pezuela, gran aficionado al arte, y por uno de sus ayudantes, hijo del célebre escritor Duque de Rivas.

Añade Gallardo que para una «exposición pública» celebrada en 1848, en busca de la fama y de la protección del Gobierno, enseñó gratis a algunos discípulos, costeó las pinturas y los lienzos y presentó en dicha exposición cuarenta cuadros. Entre otros méritos aduce que pintó «La Virgen del Rosario» para el altar mayor de la iglesia de San Nicolás, y «La Divina Pastora» para el templo de Batabanó. También asegura que los conocidos pintores románticos españoles José María Romero y Manuel Barrón adquirieron lo mejor de sus conocimientos en Sevilla gracias a sus enseñanzas y que incluso pintaron allí paisajes americanos siguiendo sus indicaciones, por lo que, dice Espinosa, que «ha hecho pintar la América a quien nunca la había visto».

#### » *El museo de pinturas de la calle de Acosta*

El *Diario de La Habana* del día 4 de febrero de 1833 anunciaba la apertura de un Museo de Pinturas en la calle de Acosta No. 9, el cual prometía ser «una idea aproximada de los maravillosos museos de Europa». Esta pinacoteca debió cerrar al poco tiempo debido a la epidemia de cólera que azotó la ciudad y su reapertura fue anunciada en el mismo diario el 19 de junio de 1833, esta vez en la calle de la Obrapía, esquina a Compostela. Que se trata de la colección de Francisco Gallardo lo demuestran los sucesivos avisos y notas —algunos firmados por el interesado— aparecidos en dicha publicación al menos hasta mayo de 1834 y que se refieren a las cinco rifas que se hicieron con el fin de subastar las obras del museo a partir del 30 de septiembre de 1833. La propia RSEAP, en dos avisos publicados en dicho periódico, anunció y agradeció la donación hecha por Francisco Gallardo a esa institución de 140 billetes producto de la primera rifa a

beneficio de la Academia de San Alejandro, o para lo que mejor conviniera.

La decisión de poner en venta ese conjunto de cuadros y los respectivos anuncios aparecidos en el *Diario de La Habana* permiten tener una idea del tipo de obras exhibidas: se licitaron cerca de cincuenta pinturas, fundamentalmente de tema religioso, aunque no faltaban los de asunto mitológico, paisajes y escenas con tipos populares españoles. Al parecer, la subasta no tuvo el éxito esperado, pues cuatro años después Francisco Gallardo aún conservaba buena parte de las pinturas, las cuales se intentaron vender al gobierno de la Isla.

#### » *La solicitud de un museo público*

Como se mencionó antes, el 17 de mayo de 1838, un grupo de treinta y tres «vecinos de esta ciudad, artistas en Pintura y dibujantes» solicitó en carta dirigida al Conde de Villanueva el establecimiento de un «museo público de pinturas» mediante la compra de la colección de Francisco Gallardo Solano, basándose, entre otras razones, en el estado de «nulidad» en que se encontraba el arte de la pintura. En esa instancia los solicitantes recordaban el ofrecimiento del rey Fernando VII de mandar a Cuba algunos cuadros del Real Museo, «que ni han venido ni ya los esperamos». Al reconocer la imposibilidad de contar con originales de los grandes maestros europeos, argumentan que Francisco Gallardo Solano ha traído a La Habana una colección de más de doscientos cuadros, «la más hermosa que aquí se ha visto», que incluye paisajes, alegorías y temas religiosos, los cuales consideran muy apropiados para el estudio. Insisten en que, como artistas, al estar «estancados» por la falta de buenos modelos, resulta idónea la ocasión para la compra de los cuadros, exhibidos públicamente entonces en la calle Habana, ya que su propietario, por ser vecino de la ciudad y tener problemas económicos, «los daría por la mitad o tercera parte de su valor por no tener que llevarlos a los Estados Unidos».

Los firmantes terminan sugiriendo al Conde de Villanueva que se efectúe una suscripción pública con él mismo a la cabeza, para animar a los «patriotas ricos» y «por el bien público y adelantamiento del arte» para así reunir el dinero necesario para la compra. Pero, como ya se señaló, la Real Junta de Fomento declinó la transacción por falta de presupuesto.<sup>4</sup>

#### » *La exposición de pintura de 1857*

Casi veinte años después, el 8 de febrero de 1857, en carta dirigida al director de la RSEAP, Francisco Gallardo anuncia que lo tiene todo listo para la apertura de una exposición de pinturas, cuya recaudación sería

en beneficio de la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria y de la Academia de San Alejandro, para la cual afirma haber confeccionado y mandado a imprimir un catálogo y un cartel publicitario titulado «Maravilla». Dedicada al entonces Capitán General, José Gutiérrez de la Concha, se anunció como la «primera Exposición de Pintura cubana al óleo, con ciento veinticinco cuadros, en sus hermosos marcos». Costeada totalmente por Gallardo, tendría lugar en el convento de San Felipe (donde la Academia tenía su sede desde 1846) y así se anunció en los periódicos.

Tanto en el cartel publicitario, como en otros documentos relacionados con la exposición, esta se divulgó en un tono hiperbólico que intentaba convencer sobre las extraordinarias dotes de su promotor y la altísima calidad de las obras, pues se afirma que en ella hay cuadros «que pueden competir con lo mejor que se haga en Europa» y especialmente porque quien la organiza, «maestro único» de los autores de los cuadros, nunca tuvo estudios ni instructores en pintura y ni siquiera él y sus discípulos tienen un año de práctica; pero aun así califica las obras como «inimitables», que la «habilidad» de los cuadros es originalmente cubana y no le ha costado nada al gobierno, pues incluso los marcos los hizo el propio Gallardo en su casa, gracias a sus capacidades como carpintero y dorador.

Esta exhibición también fue calificada como la primera de carácter público «exclusivamente cubana» en un comentario a la misma publicado en mayo de 1895 en las *Memorias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País* por Rafael Espinosa con el extenso título de *Juicio Razonado sobre la primera exposición de Pintura cubana al óleo, efectuada con 125 cuadros pintados por los discípulos de D. Francisco Gallardo Solano y algunos por él, costeada por dicho Sr., dedicada al Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Concha, primer marqués de La Habana, Vizconde de Cuba, Gobernador y Capitán General, y cuyo producto a dos pesetas la entrada, donó a la Academia de Nobles Artes y a la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria*. Como se ha dicho, se componía en su mayoría de obras realizadas por los aprendices que entonces tenía Gallardo, pero el hecho de vanagloriarse este, y confirmarlo Espinosa, de que en menos de un año enseñó a pintar a ese grupo de discípulos, sin haber tenido él una formación previa, ofrece razones para dudar. Cuenta Espinosa, además, que Gallardo dio lecciones a uno de los expositores en solo ocho meses, durante dos horas diarias. Este alumno, Federico Gálvez, quería aprender a pintar paisajes y Gallardo le respondió que aunque nunca había pintado ninguno, le enseñaría. Espinosa califica las obras producidas por Gálvez como «inimitables» y dignas de figurar en la más hermosa galería.



José Gutiérrez de la Concha.

*El Juicio Razonado...* es la fuente crítica más directa —y quizás la única— que existe sobre la exposición de 1857. Aunque en todo momento Espinosa insiste en la calidad de la misma y asegura ser imparcial, no puede sustraerse al elogio casi constante de los cuadros; cuenta que a pesar de que en algunos se aprecian defectos «quizás por no estar terminados», en todos se nota el «genio» y la «buena enseñanza» de Gallardo. Es particularmente encomiástico sobre las piezas de este, y después de pasar revista a todas las obras, el comentario continúa con una apología a la personalidad del pintor y maestro, sus virtudes, historia personal, méritos y sentimientos de amor a Cuba, pues es «un buen cubano». Asevera que «apenas hay oficio que no sepa, ni ciencia que no alcance su luz natural».

De acuerdo con el catálogo, se exhibieron 125 obras, la mayoría de las cuales trataba temas religiosos, fundamentalmente marianos, pero se incluían también paisajes, bodegones, retratos, alegorías, asuntos mitológicos y escenas varias. Llama la atención que dos de las obras ilustraban escenas relacionadas con la práctica médica, lo cual las vincula con ciertas tendencias realistas del arte europeo del período; el autor, el ya mencionado Federico Gálvez, era médico de profesión. Antonia San Juan, esposa y alumna de Gallardo, fue la única mujer participante, con un autorretrato.

### » *Los defensores de Francisco Gallardo Solano*

Cuáles fueron los méritos reales de una exposición pregonada con tales expectativas no deja de ser hoy una interesante pregunta. Afortunadamente, los citados testimonios de Rafael Espinosa nos acercan a la personalidad de Francisco Gallardo Solano y a las controversiales apreciaciones que merecieron no solo su persona, sino sus actividades en Cuba.

En ambos documentos Rafael Espinosa se muestra como un incondicional valedor de los supuestos méritos de Gallardo y no escatima elogios a su gran interés por el mejoramiento de aspectos de la vida social habanera como la educación y el arte. Cuenta que el amor de Gallardo por Cuba se manifestó desde 1829, cuando concibió dos proyectos «visionarios o fantásticos»: mejorar la instrucción pública femenina y abrir un museo de pinturas. Así le atribuye la creación del primer museo de pinturas de la isla en 1833, además del intento de reabrir el museo en 1838, esta vez con carácter público, a partir de la referida solicitud de venta de los cuadros. En ese contexto Espinosa acusaba al pintor Juan Guillermo Colson, entonces director de la Academia de San Alejandro, de obstaculizar la adquisición, pues este proyectaba obtener del gobierno el presupuesto y la comisión de adquirir cuadros en Europa con el mismo fin.

Insiste Espinosa en la injusta oposición que para sus proyectos encontró siempre Gallardo en La Habana, pero menciona también los nombres de una serie de personajes que estuvieron a su favor: el conde de Cañongo<sup>5</sup> cuando fue gobernador interino, la marquesa de Valero de Urria, calificada como ilustrada habanera, Ignacio Crespo y Ponce de León, prestigioso abogado, y el coronel Manuel Pastor, quien desempeñó varios cargos públicos y fue miembro de la RSEAP, además del nutrido grupo de artistas y dibujantes que firmaron la solicitud de 1838, entre los que se encontraban los hoy reconocidos pintores José Baturone y Francisco Cuyás. Este último llegó a ser director de la Academia de San Alejandro. Dice Espinosa: «Ha tenido de su parte (...) las simpatías, aprobación, o recomendación de varios Señores Capitanes Generales, de Señores Superintendentes, de un Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, de Grandes de España de primera clase, de poderosos condes y marqueses, de caballeros grandes cruces, de ricos comerciantes, de famosos pintores, de inteligentes aficionados y de muchos honrados ciudadanos».

Por todo ello solicita Espinosa que Gallardo sea escuchado y protegido por el Capitán General y la RSEAP, para aprovechar sus virtudes y conocimientos y por haber creado en La Habana «el mejor Museo de Pintura de toda la América». También solicita

que deben pagarse aprendices y pasarle a Gallardo una mesada en sus últimos años, entristecidos — dice— por las tempranas pérdidas de su hijo y esposa.

### » *No faltaron las críticas*

No es de extrañar que los méritos proclamados, en principio poco creíbles, hayan suscitado antagonismos a la exposición y en general, a todos los proyectos de Gallardo. En un «Comunicado», previo a la apertura de la exposición, Rafael Espinosa aclara que indagó sobre «la vida, costumbres, talento, instrucciones y propensión de D. Francisco Gallardo Solano», con la intención de «no ocultar la verdad» y «no causar perjuicio a la patria», pues opina que el público desconoce la verdad sobre Gallardo y la oposición que le han hecho sus enemigos resulta perjudicial para Cuba. En el *Juicio Razonado...* se queja de que la escuela de pintura que «trajo tan grandes beneficios», lleva diez años cerrada por falta de protección.

En este rechazo sin dudas influyó el hecho de que el mismo Gallardo se vanagloriase públicamente de no saber dibujar y dijese que el director de la Academia, el pintor Juan Bautista Leclerc, tampoco. La Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes de la RSEAP organizó una comisión para verificar los métodos de enseñanza y la calidad de las obras de Gallardo y sus



alumnos, que encabezó el entonces vice-director de la entidad, Antonio Bachiller y Morales, e integraron el Secretario de la Sección de Bellas Artes y otros miembros. Espinosa afirma haber estado presente en el momento del examen de las pinturas y asegura que las encontraron buenas. Pero en el informe oficial la comisión declaró que se inspeccionaron «unos cien cuadros», en los que encontraron defectos notables. A pesar de esto, la exposición fue autorizada y, declara Espinosa, terminó «triumfante y honoríficamente» en San Felipe.

Al menos en algunos círculos tuvo Gallardo fama de enajenado; de acuerdo con Espinosa los que creían en su locura se apoyaban en las cosas «increíbles y absurdas» que había presentado al Capitán General sobre el mérito de la exposición de 1857 y sus conocimientos. Cuenta que la oposición «sistemática, clandestina, absurda y atroz» data de 1838, cuando abrió a sus expensas un colegio para niñas, el primero de su tipo en la isla, dirigido por su hermana, Laura Gallardo, que fracasó por alegadas maquinaciones envidiosas.

En cualquier caso, un Oficio del Gobierno Superior Civil, con fecha del 23 de noviembre de 1859, comunicaba a Francisco Gallardo que el gobernador, José Gutiérrez de la Concha, reconocía sus buenas intenciones con respecto al adelanto del arte de la pintura y no apoyaba las supuestas opiniones contrarias.

### » *La oposición a la academia*

Que el desacuerdo de este grupo de firmantes con los métodos de enseñanza practicados por entonces en la Academia de San Alejandro está presente en el interés de apoyar a Gallardo, se pone de manifiesto en el mismo *Juicio Razonado...*, en el cual Espinosa señala que este acusaba a los profesores de obstaculizar la buena enseñanza con el fin de no tener rivales que pusieran de manifiesto «lo poco que saben». Era entonces director de la Academia el pintor francés Juan Guillermo Colson. En dicho documento se afirma que en la exposición hay obras mejores que las de «acreditados profesores públicos» y que debido a la oposición de condiscípulos de la Academia «permanece cerrado su Museo de Pintura donde hay preciosos modelos, obras originales de las tres escuelas mejores del mundo, que son, la italiana, la flamenca y la española; pues los tiene de Murillo, de Velázquez, de Rafael, de Rubens, de Guido, etc. Y lo más bello de cuanto se ha hecho en los tiempos modernos». Al respecto, ya se mencionó aquí la opinión que los firmantes de la instancia de 1838 tenían de la enseñanza artística y cabe agregar que Gallardo era, en contraposición a la Academia, un defensor de la enseñanza de la pintura al aire libre.

La Academia de San Alejandro organizó finalmente una galería de pinturas gracias a la compra que a los efectos realizó en París el que fuera Capitán General, Pedro Téllez Girón, Príncipe de Anglona, por encargo de la RSEAP. Pero en su memorial Gallardo se considera, y Espinosa lo secunda en su *Juicio Razonado...*, el promotor inicial del hecho, al afirmar que estas obras fueron obtenidas con el dinero que Anglona había ofrecido para comprar sus cuadros.

### » *Consideraciones finales*

Es válido observar en los citados testimonios de Rafael Espinosa un sentido de cubanía, sin dudas consecuente con la ideología que sustentaba la RSEAP, pero que no se puede separar del momento en que se asumen definitivamente las diferencias entre Cuba y España; además de las frases ya mencionadas, aparecen —junto a afirmaciones de lealtad a la Corona— otras como «pintura exclusivamente cubana», «el fin patriótico que mueve mi pluma», «por habanero y amor a mi tierra» y «no solamente habanero, sino americano por los cuatro costados».

No se conoce el destino final de aquellos cuadros que pudieron haber conformado el primer museo público de pinturas de La Habana, ni la fecha, lugar y condiciones de la muerte de Francisco Gallardo Solano. Al menos no consta su enterramiento en el Cementerio de Espada. La última información sobre él que hemos encontrado data del 13 de junio de 1857, cuando se advertía en *La Gaceta* que aún permanecían en San Felipe los cuadros de la exposición, cerrada hacía ya dos meses. En esta noticia se informa que los cuadros se guardan allí gracias a un permiso otorgado a Gallardo por el gobierno con motivo del incendio de su casa.

En la actualidad solo cabe conjeturar sobre las razones que existieron para el apoyo o la oposición a los proyectos de Francisco Gallardo Solano, pues aunque las fuentes citadas permiten suponer algún desequilibrio mental en este personaje, además de que algunos de los testimonios contrarios a la calidad de las obras de su exposición vienen de autorizadas personas, no deja de llamar la atención el hecho de que algunos personajes influyentes, además de acomodados profesionales, aficionados al arte y algunos exalumnos de la Academia de San Alejandro, se mostraran partidarios de la excelencia de las mismas y de las intenciones de su autor.

¿Fue Francisco Gallardo Solano un genio o un enajenado convencido de sus propias facultades, aceptadas a su vez por un círculo de bienintencionados habaneros? ¿Y cómo pudo este comerciante español afincado en La Habana hacerse, supuestamente, de obras de grandes maestros europeos como Rubens,

Velázquez, Murillo o Guido Reni? Quizás nunca se puedan responder estas interrogantes, pero lo anecdótico o pintoresco del asunto revela hoy algunas de las motivaciones intelectuales de La Habana en la primera mitad del siglo XIX, en particular los primeros intentos conocidos para el establecimiento de un coleccionismo público de obras de arte. Estos empeños se materializaron décadas después, en el Decreto Presidencial del 23 de febrero de 1913 que estableció la fundación del Museo Nacional, el hoy llamado Museo Nacional de Bellas Artes.<sup>6</sup>

#### Notas:

1 La Academia de San Alejandro.

2 Catálogo a la Exposición de Pintura Cubana, 1857.

3 Posteriormente conocido como Museo del Prado.

4 Fueron los firmantes: Santiago Moreno, Manuel G. Obispo, Julio Herrera, Francisco P. Moreno, José Antonio Valiente, Nicolás P. Arcos, Francisco Oliver Bravo, Eloy del Castillo, Francisco Sánchez, Ramón Garzón, Manuel Gandal y Álvarez, Sixto de Guereca, José Baturone, Manuel Vicens, José Antonio Oliver, Miguel Garay, Francisco Camilo Cuyás, Joaquín Mariat, Francisco Guerrero, Tomás J. García, Pedro de Acosta, Santiago de Jongh, José Joaquín de Salazar, Antonio Escasena, Tomás Megarey, Fernando de Armendi, Cipriano C. de Ramírez, Francisco Vázquez, Santiago Valdés, Rafael Espinosa, Pablo Sala y Cruz, Tomás de la Vega y Antonio Arteché.

5 Agustín Valdés Aróstegui, fue Alcalde Ordinario y Regidor de La Habana.

6 Este artículo no hubiera sido posible sin la valiosa colaboración del Lic. Roberto Gómez Reyes.

### Bibliografía

Espinosa, Rafael: *Juicio Razonado sobre la primera exposición de Pintura cubana al óleo, efectuada con 125 cuadros pintados por los discípulos de D. Francisco Gallardo Solano y algunos por él, costeada por dicho Sr., dedicada al Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Concha, primer marqués de La Habana, Vizconde de Cuba, Gobernador y Capitán General, y cuyo producto a dos pesetas la entrada, donó a la Academia de Nobles Artes y a la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria*. Memorias de la Real Sociedad Económica de Amigos el País, mayo de 1895. Pág. 10.

Espinosa, Rafael: *Ocurrencias célebres sobre la primera exposición de pintura cubana. Rasgos singulares, plausibles y heroicos de Francisco Gallardo Solano, ya sea considerado como cubano, que es su voluntad o como andaluz que es por naturaleza*. Imprenta La Cubana, La Habana, 1861.

Gallardo, Francisco: *Catálogo de la primera exposición pública de cuadros al óleo, habaneros*. En *Ocurrencias célebres sobre la primera exposición de pintura cubana. Rasgos singulares, plausibles y heroicos de Francisco Gallardo Solano, ya sea considerado como cubano, que es su voluntad o como andaluz que es por naturaleza*. Imprenta La Cubana, La Habana, 1861, pág. 53. Archivo Nacional de Cuba. Junta de Fomento de la Isla de Cuba. Legajo 99 Expediente 3148. Mayo 17 de 1838.

